



La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo a través de la Facultad de Ingeniería Eléctrica

CONVOCA

A investigadoras, investigadores y estudiantes (lingüistas, antropólogos, sociólogos, pedagogos, desarrolladores y estudiantes de computación o inteligencia artificial), a los hablantes y miembros de los pueblos originarios, y, en general, a todas las personas interesadas en la conservación de las lenguas indígenas y en el desarrollo o uso de tecnologías que promuevan su práctica, aprendizaje y preservación en beneficio de sus hablantes, a participar en el

6o Congreso Internacional de Procesamiento de Lenguaje Natural para las Lenguas Indígenas (PLN Indígenas 2026)

Objetivos:

1. Difundir los avances científicos y tecnológicos en el campo del Procesamiento de Lenguaje Natural, con énfasis en lenguas con escasos recursos computacionales.
2. Promover la presentación de propuestas y proyectos de investigación que fomenten el uso, aprendizaje y conservación de las lenguas indígenas.
3. Fomentar la vinculación social mediante un espacio de diálogo entre instituciones académicas, de investigación y organizaciones públicas y privadas, comprometidas con la inclusión y la igualdad de los pueblos originarios.

1) Fechas y lugar.

El congreso se llevará a cabo del 7 al 9 de octubre del 2026 en modalidades presencial y virtual, con sede en la Ciudad de Morelia, Michoacán, México.

Presencial: Sala de usos múltiples del edificio Omega de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (Morelia, México).

Virtual: A través de la plataforma de Meet y transmisión simultánea por YouTube.

2) Actividades.

Durante el congreso se llevarán a cabo:

- a. Conferencias magistrales y/o mesas redondas
- b. Sesión de ponencias.
- c. Presentación de prototipos.
- d. Exhibición de carteles en formato físico y digital.

3) Ejes Temáticos.

a. Corpus, lingüística computacional y fundamentos de PLN: Desarrollo de corpus, diccionarios, lexicones y otros recursos lingüísticos (corpus de texto o voz, monolingües o multilingües). Gramática, modelos lingüísticos, análisis morfológico, sintáctico o semántico, lexicografía, desambiguación léxica o semántica. Tagging o etiquetado automático. Lingüística Computacional. Lingüística aplicada.

b. Aplicaciones funcionales del PLN y sistemas tecnológicos:

- i. Traducción automática.
- ii. Síntesis y reconocimiento de voz.
- iii. Comprensión del lenguaje natural.
- iv. Sistemas automáticos de diálogo, preguntas y respuestas, chatbots.
- v. Extracción o recuperación de información.
- vi. Resumen automático.
- vii. Análisis de contenido textual, sentimientos y opiniones.
- viii. Identificación de Spam.
- ix. Minería de texto/datos.
- x. Recursos lúdicos, médicos, legales y artísticos.
- xi. Material Didáctico y recursos educativos.
- xii. Tecnologías de asistencia o de inclusión.
- xiii. Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's) en lenguas indígenas.

c. Derechos y promoción. Derechos de las y los hablantes lenguas indígenas, propuestas para promover su inclusión y la equidad en la sociedad. Enseñanza, conservación y promoción de las lenguas indígenas. Revitalización y accesibilidad lingüística. Turismo, desarrollo y promoción sociocultural de pueblos originarios.

4) Envío de propuestas de ponentes

Los autores podrán participar en cualquiera de las siguientes modalidades:

- a. Ponencia oral.
- b. Ponente en la modalidad de *prototipo (herramientas informáticas, App's móviles, etc)*.
- c. Cartel (impreso y digital).

Los trabajos enviados deberán estar relacionados con el Procesamiento de Lenguaje Natural (PLN) y/o con lenguas indígenas o lenguas con pocos recursos computacionales.

Los autores podrán enviar su propuesta hasta el **14 de septiembre del 2026** mediante un resumen que subirán a través del sistema de la página www.fie.umich.mx/plnindigenas

El resumen (en español o en inglés) deberá incluir:

- a. Título del trabajo (Máximo 15 palabras). En mayúsculas y negritas, centrado. Usar acentos donde correspondan.
- b. Datos de autoría:

- i. Nombre de autores, 5 máximo. Cada autor seguido de su correo entre paréntesis, uno por línea (centrado).
- ii. Institución(es) de adscripción (centrado).
- iii. Mesa por participar (centrado). Elegir una de las siguientes:
 - 1. Corpus, Lingüística y Aplicaciones del PLN.
 - 2. Derechos y promoción.
 - 3. Prototipos
- c. Palabras clave (entre 3 y 5 palabras).
- d. Resumen que cuente con un mínimo de 250 y un máximo de 500 palabras (sin considerar área de datos) (texto justificado). Debe incluir:
 - i. Introducción, objetivos, material y método, resultados y conclusiones parciales o definitivas.

En caso de presentar ensayo debe incluir:

- i. Introducción, desarrollo, conclusiones.

En caso de prototipos,

- i. Agregar al final una o dos imágenes (fotografías o capturas de pantalla) que den prueba de la existencia y su funcionalidad.

- e. Se deberá enviar documento en Microsoft Word. Usar letra TIMES NEW ROMAN de 12 puntos a interlineado 1.5, márgenes 2.5 cm. (en los cuatro lados de la hoja). Sin encabezados ni pies de página. No poner imágenes de logotipos o marcas de agua.

IMPORTANTE. Solo uno de los autores del trabajo deberá de registrar y subir el resumen, no obstante, se requiere que antes de enviar el resumen, ese autor dé de alta a los demás autores (nombre completo y correo), a fin de que puedan recibir notificaciones y se tengan sus datos para la generación de constancias.

Los trabajos recibidos serán dictaminados por el Comité Científico correspondiente. La respectiva dictaminación será remitida a los correos electrónicos proporcionados a más tardar el 21 de septiembre de 2026.

Nota: En algunos casos el Comité Científico podrá dictaminar que una ponencia oral sea expuesta como cartel en lugar de como ponencia.

5) Inscripción

Asistentes.

La asistencia al congreso, presencial o virtual, es gratuita para el público en general previo registro. Los asistentes presenciales registrarán su asistencia a través de los formatos establecidos en el lugar del evento; mientras que los asistentes virtuales podrán hacerlo mediante el formulario en línea habilitado para tal fin. Quienes requieran constancia de asistencia deberán ingresar a la página www.fie.umich.mx/plnindigenas y cubrir la cuota de recuperación de asistentes.

Ponentes.

Los autores cuyo trabajo haya sido aceptado deberán cubrir la cuota de recuperación como ponente a más tardar el 26 de septiembre de 2026, esto como requisito para que el trabajo sea incluido en el programa del evento. La inscripción es individual, por lo cual cada uno de los autores de una ponencia deberá de realizar su pago. Si un autor participa en varias ponencias, solo deberá efectuar un solo pago.

En el caso de los ponentes, su inscripción incluye la constancia de asistencia.

6) Cuotas de recuperación

En la página del Congreso se encuentra el enlace de acceso al sistema de pagos de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, donde podrá generar su orden de pago (para pagar en ventanilla bancaria o con tarjeta de crédito o débito). En cuanto genere su orden de pago le llegará un correo de confirmación por parte del dominio **umich.mx** (quizás sea necesario revisar la bandeja de correos no deseados).

En caso de requerir factura se podrá solicitar en www.tesoreria.umich.mx

Las cuotas de recuperación son:

Categoría	Cuota de recuperación en MXN	Cuota de recuperación en USD*	Incluye
Ponentes en general	\$400	\$ 25 USD	Constancia de asistencia y de ponente
Asistencia al evento	\$150	\$ 9 USD	Constancia de asistencia
Asistencia presencial o por plataformas digitales sin constancia	\$0	\$ 0 USD	

Nota. Los costos en dólares son orientativos. El tipo de cambio aproximadamente es de 1 USD = 17 MXN.

7) Presentación de ponencias y prototipos.

Los trabajos aceptados serán programados por el Comité Científico para su presentación presencial o por Meet (según lo prefieran los ponentes) durante los días del evento. Al menos uno de los autores debe de estar presente (o en línea) el día que le corresponda presentar su propuesta. La programación corresponde al horario de la Cd de México. El tiempo del que se dispondrá para la presentación es de 10 minutos. Podrán dar su ponencia en español o inglés. Al concluir la sesión de presentaciones de cada día se llevará a cabo la sesión de preguntas y respuestas con interacción con los asistentes.

8) Elaboración y presentación de carteles.

Los autores de los trabajos aceptados en la modalidad de cartel deberán de apegarse a las especificaciones para la realización y envío de carteles disponibles en la página del encuentro.

Se deberá enviar, en primer momento, en formato digital (jpg o jpeg) antes del 1 de octubre de 2026 para ser publicado a través de la página de Facebook <https://www.facebook.com/PLNindigenas>

Los autores colocarán el cartel impreso el miércoles 7 de octubre en un horario de 8am a 9am en las mamparas instaladas en el exterior de la sala de usos múltiples del edificio omega para su exhibición durante los tres días del encuentro. En el programa final del evento se indicará la hora en la que los autores podrán interactuar o contestar las preguntas de los asistentes al encuentro.

9) Reconocimiento a las mejores ponencias y a los mejores prototipos

Se dará una constancia especial a las tres mejores ponencias y a las tres mejores aplicaciones (o prototipos) presentados en el congreso, de acuerdo con la evaluación de un jurado calificador externo, cuya decisión será inapelable.

10) Entrega de constancias

Se enviará por correo electrónico una constancia de ponente a cada autor del trabajo (ponencia o aplicación) así como las constancias de asistencia individual (para ponentes y asistentes) a partir del 1 de noviembre de 2026.

11) Envío de extensos para publicación en libro colectivo

Después de que se lleve a cabo el congreso, se enviará a los ponentes información sobre la posibilidad de su trabajo sea publicado en un libro electrónico con registro ISBN, siempre y cuando se apeguen a los estándares de calidad fijados por el Comité Editorial de la Universidad.

12) Sobre los derechos de autor

El tema desarrollado por los participantes deberá ser producto de su investigación. No se aceptarán trabajos presentados y/o publicados en otros congresos o medios de difusión

Se deberá dar crédito a otras fuentes de consulta, las cuales se registrarán en el apartado de referencias. Es imprescindible contar con las autorizaciones de quienes tienen los derechos de autor.

13) Aviso de privacidad

El registro implica autorización para el uso de la información enviada con fines exclusivamente relacionados con el Congreso, así como la autorización para la transmisión de las presentaciones en las plataformas oficiales del evento.

14) Fechas importantes

- a. Fecha límite para enviar los resúmenes: 14 de septiembre de 2026
- b. Los trabajos aceptados serán notificados: a mas tardar el 21 de septiembre de 2026
- c. Fecha límite para cubrir la cuota como ponentes: 26 de septiembre de 2026
- d. Realización del encuentro: del 7 al 9 de octubre de 2026.

Contacto de la organización del evento

Sitio: www.fie.umich.mx/plnindigenas/
<https://plnindigenas.org/>

Correo electrónico: PLNindigenas@gmail.com

Redes sociales: <https://www.facebook.com/PLNindigenas>
www.youtube.com/@plnindigenas